

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL PPT (EXPEDIENTE 35/2022)

El Órgano de Contratación de la Fundación Andrés de Ribera, en el expediente de contratación antes referido, y en base a la Propuesta de Adjudicación formulada por la Mesa de Contratación el día 8 de septiembre de 2022, conforme a la documentación presentada por la empresa y validada por la Mesa el 17 de octubre de 2022, **ACUERDA:**

- 1. ADJUDICAR el DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL PPT (EXPEDIENTE 35/2022), a favor de la entidad SANGUINO ABOGADOS, S.L.P. por importe de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), IVA excluido.**
- 2. Requiérase a la entidad adjudicataria para formalizar el Contrato.**

En Jerez de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica
El Órgano de Contratación

	Código Cifrado de Verificación: TC2I42X1R0A2HI4 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Francisco Camas Sanchez, Delegado de Presidencia de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 24/10/2022